



Federación de Asociaciones Vecinales de Córdoba Al-Zahara, Casa Ciudadana 14007, 957-764495 Medalla de Oro de la Ciudad

**Córdoba, sábado, 22 de enero de 2022**

## **CAMPAÑA IDEOLÓGICA CONTRA UNA LEY EN VIGOR**

### **Al- Zahara exige retirar de las paradas de bus la publicidad que ‘acosa’ a las mujeres en los entornos de clínicas de interrupción del embarazo**

- Reclama a AUCORSA y al Ayuntamiento que no permita “una propaganda política contraria al ejercicio libre y sin coacciones de una ley”.

- La federación recuerda que el Congreso de los Diputados está tramitando una ley para que se penalice como delito la presión “al derecho legal de las mujeres”.

La Junta Directiva de la Federación de Asociaciones Vecinales de Córdoba Al-Zahara se ha sumado a la petición formal del Consejo del Movimiento Ciudadano (CMC) para que el Ayuntamiento y AUCORSA, como supervisores de la concesión de publicidad de las marquesinas de bus, retiren en Córdoba la publicidad de una campaña a nivel nacional en la que se afirma que “rezar frente a una clínica abortista está genial”, una propaganda de tinte político, apoyada por un “sector ultraconservador” católico, Vox, y PP, que sobre todo “es contraria al ejercicio libre y sin coacciones de una ley en vigor”

La demanda de la directiva de Al-Zahara al Ayuntamiento y a AUCORSA, además de criticar que la campaña tensa sin motivos la convivencia ciudadana y propicia situaciones de riesgo de incidentes, va en contra de una iniciativa del Congreso de los Diputados para modificar el Código Penal y que campañas como la referida sean constitutivas de delito “por el acoso hacia mujeres que acuden a las clínicas para ejercer su derecho a la interrupción voluntaria del embarazo”.

Al-ZAHARA, denuncia que la empresa municipal de Transporte Público permita la difusión de propaganda política contraria al ejercicio libre y sin coacciones de una Ley.

Por todo esto, la Federación EXIGE al Ayuntamiento de Córdoba la inmediata retirada de dichos carteles de las marquesinas de AUCORSA dado que promueven obstáculos contra el ejercicio de un derecho legal y reconocido en nuestro país como es el que las mujeres decidan libremente sobre su maternidad sin presión o coacción.